

DIARIO DE

MALLORCA

del martes 30

de Marzo 1813



S. Juan Clímaco.

Observaciones Meteorologicas de ayer. Afecciones astronómicas.

Epocas.	Termóm.	Baromet.	Atmosfera.	Sale el Sol a las
7 de la m.	9 g.	28 p.4 l.	E.	5 y 48 minutos
12 del dia.	10 g. $\frac{1}{2}$	28 p.4 l.	E.	y se pone á las
5 de la tar.	9 g. $\frac{1}{2}$	28 p.4 l.	E.	6 y 12 minutos.

Artículo comunicado.

Sr. D. Antonio Desbrull gefe político de este reyno: doy á V. S. la enorabuena de los dicterios con que la aurora patriótica mallorquina (ó bien sean tinieblas del Domingo 28 del que rige), intentó obscurecer la religiosa y acreditada opinion de V. S. á la par de aquel benemerito senador romano, que tuvo por la mayor afrenta ciertos elogios, á su favor, solo porque procedian de la boca de otro su compañero, tan sacrilego como malvado. Sirvale á V. S. de consuelo, y mande á su afecto servidor que S. M. B.

R. A. T. U.

Bérga 19 de marzo.

„La libertad de imprenta, sábiamente sancionada por las Córtes, (dice el sabio Redactor de la gazeta de Aragon) restituyó al ciudadano español una parte muy esencial de su dignidad, poniendolo en el caso de poder concurrir con sus luces y talentos á la ilustracion general del Estado. Debiamos esperar, que circunscrita aquella dentro de

los límites de la moderación y decencia, y exáltada al grito lamentable de la virtud, llenaría los votos de unos representantes benéficos tan sinceramente consagrados á restablecer la dicha de sus comitentes, difundiendo conocimientos útiles, y popularizando el saber, prenda de la felicidad de las naciones, y escudo el mas fuerte contra la tiranía. Disipados con luminosos escritos el error y la ignorancia, confundidos los vicios, atacados los delitos, preconizada la virtud, elogiado el mérito, señalados, por fin, todos los medios capaces de conducir á la perfección social, ¿donde el gobierno hallaría entonces apoyo en sus extravíos, ó cómo los pueblos incurrirían en la funesta divergencia de principios...? Mas el hombre es incomprehensible, y el mismo bien que se le procura se convierte en su daño y tormento; prodigio de contradicciones, ama la verdad y busca el error; desea la felicidad, y se tiraniza à sí mismo.

„Apenas hubo empezado á tener un libre desahogo la libertad de pensar y decir, cuando nos vimos inundados de un diluvio de folletos escandalosos, subversivos de los principios mas santos, y capaces de inficionar la religion y las costumbres. Sus autores, la mayor parte jóvenes disolutos, tan frívolos é ignorantes como presumptuosos, doctoreando en fondas, paseos y tertulias de Cádiz fuera del alcance de balas y peligros, huyendo del suelo de las provincias donde se rescatan con lágrimas y sangre los grandes intereses de la nacion, han querido meterse á reformadores, dar la ley á las Cortes, y hasta à la misma iglesias, ¿Quién envió á éstos maestros. ¿En qué título fundan su apostolado? En la libertad civil del ciudadano....! ¡Hè! cuanto envilecen esta noble facultad....! El derecho de poder obrar y decir todo cuanto no se opone al órden establecido y al bien de la sociedad, de la cual somos miembros, no puede equivocarse con aquella impetuosidad ciega que arrastra al atolondrado á romper los límites establecidos por la religion y las leyes. Cuando el hombre, abandonado á su capricho, desconoce los respetos, atropella y confunde las soberanas

prerogativas del imperio y del sacerdocio, en cuya demarcacion y concordia estriba, como en su base, la armonia social; léjos de ejercer un acto de libertad política, comete un exceso abominable de licencia, tan funesto á la misma libertad como al estado. La Iglesia de Jesu-Cristo tiene un carácter muy augusto para que sus divinas instituciones y reglas de gobierno, vengan á ser juguete de esas plumas atrevidas, mojadas en la hiel de la sátira, y en el veneno de la impiedad. Viertan cuanto quieran en tono magistral heréguas estadísticas, y absurdos literarios; les perdonamos el humor de hacerse el ridículo de los hombres sensatos; pero dexen á los pastores la controversia de aquellos puntos, cuya decision corresponde exclusivamente á su divina autoridad.

»Con pretexto de ilustracion y bien público, califican de perjudiciales á las instituciones monásticas; mofan su regularidad, llaman extravagante á su culto, se rien de sus usos y costumbres, reputan bárbaro, sanguinario y cruel al tribunal de la fé, y usurpados sus derechos (*), piden mudanzas, establecen planes, y aun indican el método de realizarlos.

»Cuando leemos éstos delirios en el seno de una nacion tan pia y religiosa, y contemplamos por otra parte las terribles circunstancias en que se ve reducida, sentimos en lo interior del alma todo el peso de aquel brazo justiciero, que para castigar á los pueblos, despacha su venganza á que suelte las furias, y cubra con una benda los ojos de sus gobiernos.

(Se continuará)

(*) *Catalanes*: en órden al tribunal de la Santa Inquisicion, aunque nuestros representantes diputados en Córtes, excepto muy pocos, aunque todos nuestros venerables obispos, nuestra Junta Superior en su tiempo, y últimamente la Diputacion Provincial, opinando como todos nosotros generalmente, hayan representado para su restablecimiento; una vez que no lo ha juzgado conveniente la pluralidad del soberano congreso nacional, venerémos como es justo, y obedezcamos sus sabios decretos.

Noticias del país.

En la Loteria de ayer salieron los núm., 30-9-56-52-55.

El que hubiere encontrado un burro pequeño de molinero con el pelo oscuro, y una pata mas gorda que la otra, se servirá entregarlo á su dueño Miguel Coll molinero de Santa Catalina.

Artículos de consumo ordinario.

Del país. trigo candeal desde 2 libras 4 sueldos, hasta 2 libras 9 sueldos la barcilla: trigo desde 1 l. 16 suel. hasta 1 lib. 2 suel. idem. Idem forastero á varios precios, y el superior á 1 lib. 15 suel. la barcilla. Cebada á 1 lib. 1 suel. la barcilla, Avena idem á 16 suel. Almendras desde 4 lib. hasta 4 lib. 2 suel. la quartera. Almendron á 15 lib. el quitn. Algarrobas desde 1 l. 17 suel. hasta 1 lib. 18 suel. el quintal. Queso desde 15 lib. y media hasta 16 lib. el quintal. Lana desde 13 hasta 15 lib. 3 suel. el quintal. Cañamo desde 25 y media hasta 27 lib. el quintal. Carbon de encina desde 11 hasta 12 suel. la arroba; idem de mata desde 8 hasta 9 suel. idem. La vuytena debe pesar hoy 5 onzas y media: las 15 onzas de pan blanco valen hoy 3 suel. 3 din.

Un mozo forastero de edad de 38 años acreditado de buena conducta, que sabe afeytar y servir bien, solicita colocarse en una casa desente: en la imprenta de este periódico darán razon donde vive.

Embarcaciones que ayer dieron fondo en este puerto de Palma.

De Arens en 4 dias el Laud del patron Bautista Adam valenciano, con vino.

De Mahon en un dia los Laudes de los patrones valencianos Vicente Portero, y Gaspar Gazull ambos en lastre.

De Villanueva en 4 dias la Bombarda S. Antonio, su patron José Ferrer vicenco, con vino.

De la Rapita reyno de Valencia en 4 dias, el Laud de presa S. Antonio, su patron Vicente Borja español. con sal

IMPRENTA DE VILLALONGA.